ESTUDIO DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. En consecuencia, haremos una descripción general de la situación macroeconómica del país, seguidamente haremos un análisis del sector correspondiente y por último el análisis de los precios de mercado aplicables a este proceso con miras a determinar el presupuesto para su ejecución y satisfacer la necesidad del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena.

OBJETO: *"EL SUMINISTRO DE LLANTAS EN LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA – EPA""*.

2.2. CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS. - DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN UNSPSC

CÓDIGO	NOMBRE
25172500	Neumáticos y cámaras de neumáticos

ASPECTOS GENERALES

En el segundo trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 17,6% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 40,3% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 32,5% (contribuye 3,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2021pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 8,8%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,7% (contribuye 2,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 18,2% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

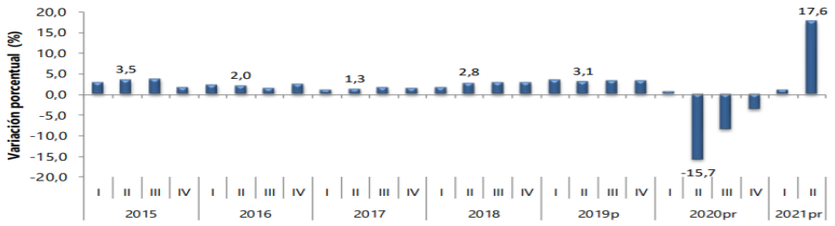
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,4% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 2,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,7%.
- Industrias manufactureras decrece 5,3%.
- Construcción decrece 3,1%

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2021 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2015-I / 2021pr-II



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr preliminar
p provisional

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Boletín Técnico
Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2021

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2021pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021pr- I / 2020pr-I	2021pr - I / 2020pr - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,3	1,8
Explotación de minas y canteras	-15,0	6,8
Industrias manufactureras	7,0	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,3	0,7
Construcción	-6,0	17,0
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	5,5
Información y comunicaciones	2,6	4,9
Actividades financieras y de seguros	4,9	1,1
Actividades inmobiliarias	1,7	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	3,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	-0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,6	11,1
Valor agregado bruto	**1,0**	**3,3**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	1,4
Producto Interno Bruto	**1,1**	**2,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2021pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 40,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 19,7%.

- Transporte y almacenamiento crece 15,8%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 60,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece en 6,7%, explicado por:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 10,7%.
• Transporte y almacenamiento decrece 4,5%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 2,5%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2021pr– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021pr- II / 2020pr-II	2021pr / 2020pr	2021pr - II / 2021pr - I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	23,2	14,0	-10,7
Transporte y almacenamiento	30,5	5,6	-4,5
Alojamiento y servicios de comida	163,6	38,7	2,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**40,3**	**15,7**	**-6,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
prpreliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

LEGAL:

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la constitución política, las Leyes de la Republica de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, normas orgánicas del Presupuestos, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana.

TECNICO

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
25172504	LLANTAS 255/60 R18	8

DEMANDA:

La demanda de los servicios objeto del presente estudio, es verificada en la pagina web de contratacion estatal en colombia (www.colombiacompra.gov.co) y se toma como referencia aquellas entidades que requieran la adquisicion de bienes iguales o similares; lo anterior nos permitio establecer que en la ciudad de Cartagena y en el pais existe una alta demanda

de los servicios soliciados en el presente analisis, el cual ha generado una oferta considerable de empresas que suministran los bienes para atender la demanda.

Acontinuacion se relacionan los procesos con objeto similar consultados en la pagina web de colombia compra eficiente:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
MC-25082021-02	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOMPÓS	SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL VEHICULO QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA FUERZA PUBLICA (POLICIA NACIONAL) QUE PRESTA SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX.	**Bolívar** : Mompós	$ 3.600.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 30/08/2021
MC-030-2021	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	"SUMINISTRO DE RESPUESTO, ACCESORIOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS Y VEHICULOS PERTENECIENTES A LA POLICIA NACIONAL, PARA SU USO NORMAL FUNCIONAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR"	**Bolívar** : Barranco de Loba	$ 25.400.000,00	**Fecha de apertura** 7/07/2021
CP-005-2021	Régimen Especial	Celebrado	BOLIVAR - E.S.E HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO - ARENAL	COMPRAVENTA DE LLANTAS Y LUBRICANTES PARA LAS AMBULANCIAS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO DE ARENAL	**Bolívar** : Arenal	$ 5.452.400,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 24/06/2021
P-MC-019-2021	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÓRDOBA	COMPRA DE LLANTAS Y BATERÍAS PARA LOS VEHÍCULOS DE USO DE LA POLICÍA NACIONAL ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA BOLÍVAR	**Bolívar** : Córdoba	$ 8.000.000,00	**Fecha de apertura** 12/05/2021
MC-DAL-020-2020	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	SUMINISTRO DE LLANTAS REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	**Bolívar** : Turbaco	$ 72.988.000,00	**Fecha de Liquidación** 8/04/2021
18 08 20 001	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN FERNANDO	SUMINISTRO DE LLANATAS Y RODAJE PARA PARQUE AUTOMOTOR (CAMIONETA - MOTOCICLETAS) POLICIA NACIONAL SEDE SAN FERNANDO BOLIVAR, PARA QUE PUEDAN REALIZAR SUS LABORES DE PATRULLAJE Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO	**Bolívar** : San Fernando	$ 3.870.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 21/08/2020
CP-003	Régimen Especial	Celebrado	BOLIVAR - E.S.E HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO - ARENAL	COMPRA DE DOS (2) LLANTAS Y REPUESTOS MECÁNICOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO DE ARENAL	**Bolívar** : Arenal	$ 6.004.508,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 19/08/2020
CMC - 004 - 2020	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	CSB - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR	SUMINISTRO DE LLANTAS Y BATERÍA PARA LA CAMIONETA DE PLACAS MJU238, VEHÍCULO QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - C.S.B	**Bolívar** : Magangué	$ 2.880.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 11/06/2020
MC - 092 DE 2019	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CANTAGALLO	ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS COMPROMETIDOS EN EL DESPLAZAMIENTO DE LAS TROPAS ORGANIZADAS DEL BATALLO DE ARTILLERÍA NO 02 ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO - BOLÍVAR	**Bolívar** : Cantagallo	$ 23.136.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 2/12/2019
IP 053-2019	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÓRDOBA	COMPRA DE REPUESTOS PARA LA REPARACION GENERAL, ASI COMO IMPLEMENTOS Y LLANTAS DE TRACTOR LANDINI, MAQUINARIA PESADA PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE CORDOBA	**Bolívar** : Córdoba	$ 22.630.000,00	**Fecha de apertura** 21/11/2020
RB-MC-CAM-040-2019	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Contratar la compra e instalación de llantas, incluyendo los servicios de alineación y balanceo, para la Buseta de placas OUG 765 la cual hace parte del parque automotor del Sena Regional Bolivar.	**Bolívar** : Cartagena	$ 3.748.600,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 21/08/2019
MC-026-2019	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JACINTO	"EL SUMINISTRO DE LLANTAS, ACIETE DE MOTOR, FILTRO DE ACEITE Y AIRE PARA EL VEHICULO NISSAN FRONTIER DE PLACAS FHV—910 ADSCRITA A LA ESTACIÓN DE POLICIA, ENTIDAD QUE HACE PARTE DEL FONDO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLÍVAR".	**Bolívar** : San Jacinto	$ 4.180.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 12/07/2019
COBCI-2019-0014	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOLIVAR- FONDO ESPECIAL DE BOMBEROS CARTAGENA	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA D. T. Y C. EN LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.	**Bolívar** : Cartagena	$ 4.859.995,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 8/04/2019

OFERTA

Para determinar los costos de la presente convocatoria, se cotizaciones a empresas del sector de las cuales se recibieron dos que se tomaron como referencia para establecer el valor estimado. Se analizan las especificaciones técnicas para cada uno de los suministros y se obtuvo un promedio de cotizaciones allegadas

Para el estudio se debe tener en cuenta a las empresas que manejen los siguientes códigos CIUU:

4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p

Esta clase incluye:

• El comercio al por menor de sistemas de seguridad, como dispositivos de cierre, cajas de caudales y cajas fuertes sin servicio de monitoreo.

• El comercio al por menor de enseres y aparatos de uso doméstico n.c.p..

• El comercio al por menor de paraguas y dispositivos para cigarrillos electrónicos.

• El comercio al por menor de recuerdos, artesanías y artículos religiosos incluso velas.

• El comercio de monedas, billetes y estampillas de colección.

• El comercio al por menor de preparados para limpiar y pulir como preparados para perfumar o desodorizar ambientes, detergentes y preparados para lavar, betunes, lustres y cremas para calzado, lustres y cremas para muebles, pisos y otros usos.

• El comercio al por menor de carbón mineral, carbón vegetal y leña para uso de cocina y calefacción; otros combustibles sólidos como ciscos.

• El comercio al por menor de kerosene, varsol, bencina, gas licuado del petróleo envasado en pipetas o cilindros de distribución domiciliaria para su uso en cocina o en calefacción, entre otros.

• El comercio al por menor de animales domésticos y alimentos concentrados para los mismos, en establecimientos especializados. Además, incluye las actividades propias de las tiendas que comercializan accesorios y suministros para mascotas.

• El comercio al por menor de concentrados para animales productivos.

• El comercio al por menor de extintores.

• El comercio al por menor de filtros purificadores de agua para uso en los hogares.

• El comercio al por menor de escobas, traperos y otros suministros de limpieza.

• El comercio al por menor de artículos y equipo de uso doméstico, no clasificados previamente.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA

Proyecto:

Erlis Andrade Ruiz